

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
UNÁNIMOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 30 de septiembre de 2015.

ORDEN No.: LG/0401/0149/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

NOÉ ALBERTO GUILLÉN (LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA NUEVA SAN SALVADOR)

0904-041256-001-6

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	12	UNIDAD	CORRECTOR LÍQUIDO TIPO BOLÍGRAFO DE 7 MILÍMETROS	POINTER	\$ 0.34	\$ 4.08
2	44110000	54114	50	UNIDAD	PLUMONES FLUORESCENTES (10 COLOR AMARILLO, 10 COLOR VERDE, 10 COLOR NARANJA, 10 COLOR CELESTE Y 10 COLOR ROSADO)	ARTUNE/JAPÓN	\$ 0.50	\$ 25.00
3	44110000	54114	24	UNIDAD	PLUMÓN PERMANENTE (12 COLOR AZUL Y 12 COLOR NEGRO)	ARTUNE/JAPÓN	\$ 0.53	\$ 12.72
4	44110000	54114	24	UNIDAD	PLUMÓN PARA PIZARRA ACRÍLICA (12 COLOR AZUL Y 12 COLOR NEGRO)	ARTUNE/JAPÓN	\$ 0.67	\$ 16.08
5	14110000	54105	5	PAQUETE	BOLSA MANILA COLOR AMARILLO EN MEDIDAS DE 9X12 PULGADAS, EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE 100 UNIDADES	NASSA/GUATEMALA	\$ 4.00	\$ 20.00
6	14110000	54105	5	PAQUETE	NOTAS ADHESIVAS COLOR AMARILLO EN MEDIDAS 3X3 PULGADAS, EN PRESENTACIÓN PAQUETE DE 12 UNIDADES (NOTE FIX)	3M/ESTADOS UNIDOS	\$ 4.80	\$ 24.00
7	14110000	54105	50	JUEGO	SEPARADOR #12, EN PRESENTACIÓN DE 5 UNIDADES CADA JUEGO EN DIFERENTES COLORES	AMPO/COSTA RICA	\$ 0.36	\$ 18.00
GARANTÍA: 3 MESES POR DEFECTO DE FÁBRICA.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 119.88

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO DIECINUEVE 88/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2015, PARA SUPLENIR LOS DIVERSOS EVENTOS Y NECESIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0083-0086(04-09-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC){B}/0148/2015

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES PÚBLICAS (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

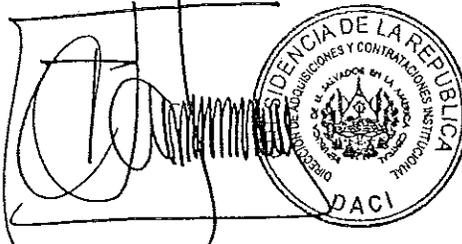
* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



DESIGNADO SIS (DSAI)



Vo. 84. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

cc DC.

REVISADO POR: